

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1999.-

Visto lo solicitado a fs. 39,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir el contrato, a partir del 1° de diciembre del corriente año y hasta el 31 de mayo del 2000, a favor del señor Luis Pablo PEREZ (D.N.I. N° 27.467.110) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 8.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto, conforme a las partidas autorizadas por Resolución N° 1142/99.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION